

SUSCRIPCION

En capital, un mes... pesetas 1.25
En capital, un mes... pesetas 1.25
En capital, un mes... pesetas 1.25

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 pesetas linea de dos
cuerpos.
En 2.ª plana, antes del pie de imprenta,
0'25 pesetas linea.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región

SORTEO 11 de JUNIO a. c.

500.000 MARCOS

es el premio mayor en el caso más dichoso ofrecido por la Gran Lotería de dinero de Hamburgo garantida por el Estado.

La organización provechosa del nuevo prospecto es tal, que en un espacio de algunos meses, se sacan repartidos en 7 clases, de los 118.000 billetes, 59.010 con premios del importe total de...

MARCOS
11.202.000

entre ellos hay premios mayores en el caso más dichoso de

MARCOS
500.000

pero especialmente

- 1 de 30000
1 de 200000
1 de 100000
1 de 75000
2 de 70000
1 de 65000
1 de 60000
1 de 55000
2 de 50000
1 de 40000
1 de 30000
1 de 20000
16 de 10000
56 de 5000
102 de 3000
156 de 2000
4 de 1500
612 de 1000
1039 de 300
36053 de 169
20968 de 250
200, 150, 148, 115,
100, 78, 45, 21.

KAUFMANN & SIMON
casa de banco y cambio, HAMBURGO

ALCANCE POSTAL

Madrid 16.

Ante los representantes extranjeros y la Corte se ha verificado la ceremonia de imponer al Rey una orden Peras y la de Ferrutera inglesa.

La banda de Albardeiros ejecutó el himno nacional inglés.

La Reina Regente ha firmado hoy cinco indultos de pena de muerte.

Todos los actos que se celebran con motivo de la coronación del Rey, están consuetudinarios.

Los forasteros aumentan por momentos, llegando a saturar los trenes de todas las líneas.

La enfermería es visitada por infinidad de amigos y muchos personajes políticos de todos matices.

Se ha concedido el uso de bandera a los alumnos de la Escuela Naval que en la revista que les pasó el Rey le sollozaron.

El señor Sagasta ha estado en Palacio, llevando a la firma de la Reina Regente varios decretos de Agricultura.

En el ministerio de la Gobernación se sabe que una comisi6n de agraciados se crea que la de Fabra, ha recibido telegramas de varios puntos de fuera de España, en los que se preguntaba si era cierto que el Rey había sido objeto de un atentado y si había estallado la revoluci6n en Madrid.

Todo el mundo bromea con esto, que por lo visto, ni aun en países lejanos creen, puesto que piden explicaciones.

PALMA.

MERCADO TRIGUERO POR TELEGRAFO

Barcelona 17.—9'25.
Mercado regularmente animado.
Se ha vendido trigo de Salamanca a 44 reales (faneg.); de Ariza a 45'50; de Palencia a 44; de Guadalajara a 44'50, y de Arévalo a 45.

Llevaron 42 vagones de trigo. — ROLL6S.



Mañana (Pasado de Pontecoste6 del Espiritu Santo).—S. n. Félix de Cantalacio y Santa Emerenciana.

CULTOS.—San Julián.—La novena anunciada.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los dias exposici6n mayor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Hermandades de los pobres.—Por la tarde estaci6n, cánticos y reservas.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Sigue la novena a su glorioso titular.

Clercía.—El ejercicio de las Flores.

LIBROS

El interventor del Estado en ferrocarriles don Jesús Giménez, nos ha enviado un librito titulado «El Consultor Ferroviario», del que es autor; librito muy importante para todas aquellas personas que se valgan del ferrocarril para los transportes de mercancías, pues en el se citan las disposiciones todas, reales órdenes y circulares pertinentes a este objeto.

25.000 forasteros

POR TELEGRAFO
(Dé nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—10'50.
Todos los trenes llegan atestado de gente.

Se calcula en 25.000 el número de viajeros llegados hoy a Madrid por las distintas líneas.

Las calles están concurridísimas, haciéndose muy difícil el tránsito por las principales.

Las iluminaciones de anoche resultaron soberbias. — PALMA.

CORONACION DEL REY DON ALFONSO...
IV DE ARAGON
Per la reseña que vamos a publicar, verán los lectores, sin necesidad de ajetarjal testimonio de los antiguos cronistas, que no hubo en los dife-rentes reinos de España coronación más suntuosa que la de don Alfonso IV de Aragón, siendo ésta la última de la que guardan memoria buenas crónicas y dietarios.

IV «La fórmula del juramento que ha de prestar don Alfonso XIII, ha quedado reducida a los siguientes términos:
«Señor: Reunidas las Cortes de la monarquía, JOS DIGNAIS prestar ante ellas el juramento que prescribe el artículo 45 de la Constitución del Estado?»

LA JURA DE LOS REYES
antiguos y modernos
Es muy curioso y de oportunidad un trabajo publicado en «El Mercantil Valenciano» por el ilustrado escritor señor Peris Mora y en el que se pone de manifiesto la enorme diferencia que existe entre las fórmulas antiguas y modernas del juramento real.

ORIGEN DE LA NOCHE



Plasencia

18 de Mayo

De no haberle disparado su buena suerte un protector cariñoso y desinteresado, cuando el autor de sus días desapareció del mundo de los vivos, Casimiro Plasencia acaso hubiera sido uno de tantos desgraciados que se pierden en el torbellino de la vida, ó al menos un ser que no hubiera salido del montón de los anónimos, uno de los muchos que habiendo nacido para ser algo, no son nada, porque á ello se oponen su mala fortuna; pero el destino no quiso que esto ocurriera, y el que más tarde fué pintor insignie y gloria de España, al quedar huérfano en muy corta edad, fué por hijado por el general Sandoval y Arce, amigo íntimo de su padre, quien le enseñó esmeradamente y le enseñó los estudios para que se dedicara al arte, porque desde muy joven mostró gran afición y aptitudes.



Que el protector del joven Plasencia no estuvo desacertado al dejarle marchar por el camino que le indicaban sus inclinaciones, muy pronto le demostró el segundo, primero al obtener una pensión que el gobierno le señalara, en premio á su mucha aplicación y claro talento, cuando estudiaba en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y después ganando por oposición, con su cuadro *El rapto de las Sabinas*, una de las dos plazas de pensionado que señalara á los pintores cuando se creó en la Ciudad eterna la Academia española de Bellas Artes. En Roma, fuente donde tantos gloriosos artistas han adquirido la

cultura y el refinamiento que les faltaba para brillar con resplandores de astro, Casimiro Plasencia estudió con amor y provecho, como lo demostraron las altas recompensas que obtuvo las di tintas copias que hizo de obras maestras, entre las que merece especial mención la de *Isaías*, de Miguel Ángel, existente en la capilla Sixtina del Vaticano, y su cuadro original *El origen de la República romana*, obra que valió á su autor medalla de primera clase en la Exposición nacional celebrada en Madrid el año 1878, y ser nombrado caballero de la Legión de Honor, por haber figurado también dicho cuadro en la Exposición Universal de París del mismo año.

Cuando regresó definitivamente á España era ya un maestro y poseía justa fama, por cuyo motivo le confió sobre él encargos y compromisos, de todos los cuales le sacaban siempre airoso su mucha inspiración, la delicadez y gracia de su dibujo y el arte con que sus pinceles se jugaban sobre el lienzo de los colores. Fueron una de sus especialidades los cuadros de costumbres asturianas, y que en este género no tuvo rival, lo prueban, entre otros, *El mentidero*, obra originalísima, llena de gracia y de una inspiración verdaderamente portentosa. No por esto se crea que Plasencia carecía de méritos para cultivar otros géneros y para convenirse de ello basta pasar ligera revista á los frescos y lienzos que pintó para la iglesia de San Francisco el Grande, especialmente á las pinturas suyas que existen en la capilla de las Ordenes de Carlos III.

Cuando Plasencia contaba cuarenta y cuatro años de edad, época en que se hallaba en el período de su vida que más timbres de gloria podía conquistar, una traidora pulmonía le obligó á abandonar sus pinceles, y pocos días después, el 18 de Mayo de 1790, le arrebataba la vida, por no haber podido vencer á la terrible enfermedad la naturaleza robusta, sana y vigorosa del artista, que nunca olvidó cuánto debía al ilustre soldado español señor Sandoval y Arce.

Casimiro Plasencia había nacido el 1.º de Julio de 1848 en Gañiz, provincia de Guadalupe.

HERNANDO DE ACEVEDO (Prohibida la reproducción)

FIESTA A SAN IGNACIO

Los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, celebrarán, en la Catedral la función acostumbrada en honor de su glorioso fundador San Ignacio de Loyola, el día 19 del corriente, aniversario de la herida que recibió en el castillo de Pamplona. A las diez y media habrá misa solemne con orquesta, (la primera de

Corría), con el *Veni Sancti Spiritu*, de Esclava, al final se cantará la marcha de San Ignacio. Par a tarde á las seis y media, exposición de S. D. M., después del santo rosario y las flores, predicará el Padre Cuadrado, S. J.

FIRMA DEL REY

POR TELEGRAFO (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—12.º. Hoy ha sido el primer día de firma de don Alfonso XIII, el cual ha inaugurado su reinado con la concesión de ocho indultos de pena de muerte, del fuero de guerra y del civil.—PALMA.

Noticias Generales

Se ha celebrado en Granada el mitin republicano en honor de los propagandistas Sres. Lorrux, Basco Ibañez y Soriano, haciendo uso de la palabra los tres diputados de la minoría republicana. No hubo incidentes dignos de mención.

Dicen de Londres que, según noticias comunicadas por el capitán de un vapor mercante, se fué á pique en aguas de la isla Cuanolin un vapor alemán, ignorando su nombre y el número de víctimas.

Según comunican de Burgos relativa á la gran indignación con motivo de haberse descubierto en el interior de la Catedral el cadáver de un recién nacido en estado de descomposición.

Los gantes relacionan este hecho con un reciente suceso que produjo allí gran escándalo.

Dicen de Sevilla que sigue en Morón la huelga de obreros agrícolas, habiéndose tomado algunas medidas.

La suscripción oficial abierta en París á favor de las víctimas de la Martínica asciende á 303.000 francos.

De todo el mundo llegan donativos. Un industrial de Nueva York envía mil barriles de harina á la Martínica.

En San Vicente sigue la erupción. Toda la comarca, presa de las llamas, está completamente devastada.

Comunican las autoridades de Barcelona que se nota gran agitación entre los catalanistas á causa de las

condenas que recientemente se les han impuesto. Se toman grandes precauciones. Canalejas exigirá plazo brevísimo para la terminación de las negociaciones con la Santa Sede. En cambio S. J. dice que la mayoría de los Ministros creen que no pueden gremiarlas ni legislar sobre la cuestión de las asociaciones sin atimar aquellas negociaciones.

Un grupo de jóvenes que regresaba al Ferrol de una feria de ganado celebrada en las cercanías, diecinueve muertos á los civiles, haciendo á éstos algunos disparos. Los civiles contestaron á la agresión hiriendo á dos.

Agrávase la situación en Stokelme por los temores de que se declare la huelga general. Ha llase ocupado por la policía el centro de la población. Los comercios están cerrados y los periódicos han suspendido su publicación.

La Junta de la Sociedad de Autores españoles celebró una conferencia con el conde de Romanones, quien les ofreció un crédito ilimitado para que se diera una función en el teatro Real con los elementos españoles. Estos, satisfechos, renuncian el ofrecimiento por no gravar el presupuesto.

Ayer publicó la *Gaceta* la ley sobre regulación de la circulación ferroviaria aprobada última mente por las Cortes.

El señor Canalejas dice que mantiene íntegro su programa, del cual no retira ni una letra; antes al contrario está dispuesto hacer efectiva propaganda.

De Bilbao anuncian que un bote tripulado por dos individuos fué abordado por el remolcador *Nervión* y echado á pique.

Uno de los que tripulaban el bote se ahogó y el otro fué salvado por los tripulantes de *Nervión* habiendo recibido heridas gravísimas.

Ayer cumplió 96 años el presidente de la Academia de la lengua y Capitán general de ejército, señor conde de Chestre.

Asesinato en Alberguería

A las siete de la mañana del miércoles último, se cometió un crimen en el pueblo de Alberguería de Argañán, siendo la víctima el honrado labrador y ganadero de dicha localidad don Luciano Sánchez López, que es en el cargo de Alcalde en primero de Enero último.

He aquí cómo parece que ocurrió el hecho: Cuestionaba el Luciano dentro de una de las dependencias de su casa con un hermano suyo, acerca de si unas posebreras, para apajar a los hijos, debían ó no de ser extrañadas de la cuadra donde se encontraba un cordero que estaba en reparación por haberse caído una de las paredes; cuando un hijo de hermano de dicho Luciano, llamado José Sánchez González, carabiniere con residencia en aquel punto, el cual habia presencia de la acelerada cuestión, sin tomar parte en ella, disparó un tiro de fusil sobre su tío, hiriendo ó de tanta gravedad, que falleció, en medio de horribles sufrimientos, á las dieciocho horas.

El Juzgado de Ciudad Rodrigo instruye diligencias.

De la REGION

SEGOVIA.—El I. mo. señor Obispo de esta diócesis, acompañado de los represen antes en Cortes por la provincia ha visitado al señor Ministro de Gracia y Justicia, para impetrar el perdón de los tres sentenciados á muerte por la Audiencia provincial.

Se ha encargado interinamente de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, el ingeniero primero don Alfonso Rojo.

Ha sido destinado al Archivo general el oficial tercero del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares don Antonio Valverde Prior, que prestaba sus servicios en el Gobierno militar de Cádiz.

El Oficial de la misma clase afecto al Archivo, don José Cruz Jiménez, pasa á situación de excedente en la primera región.

Se ha encargado del mando del Gobierno militar de esta plaza, el general don Diego Otero y Carmona.

Ayer mañana, en la estación del ferrocarril de esta capital, se fueron suscitadas á un vecino de Madrid, dos carteras que llevaban dos bolsillos interiores de su americana, conteniendo una de ellas un billete de 500 pesetas y otro de ciento, y la otra 3 de 50 y dos de 25, á más de la cédula de nacimiento y de su esposa.

El hecho ocurrió al cambiar de tren dicho señor á las ocho de la mañana.

Se encuentran en esta capital e inteligente funcionario de la secretaría particular del Subsecretario de Hacienda, don Antonio Espila, y el Rector del Seminario de Jaca don Mariano Martínez.

Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el conocido industrial don F.º Gerardo Grata.

LEON.—Mañana dará su anuncio de concierto en el teatro de esta capital, el Orfeón Pío, de Valladolid.

«cemos obediencia si mantenéis nuestros fueros y libertades, y si no, no.» Se atrevió don Alfonso III á titularse rey de Aragón antes de jurar ante las Cortes y cuando acababa de conquistar de nuevo el reino de Mallorca, incorporándolo á la corona aragonesa, y las Cortes le hablaron así: «Tenemos entendido que habéis tomado el título de rey de Aragón antes de jurar nuestros fueros y libertades y de ser coronado en Cortes; y sabed que hasta que esto hagáis y cumpláis, no vos podéis llamaros rey de Aragón, ni el reino os tiene por rey. Os requerimos, pues, que vengáis á Zaragoza á otorgar y confirmar los usos, fueros y franquezas de Aragón; pues de otro modo reconociéndonos y achacándonos, como legítimo sucesor que sois de estos reinos, no os tendremos por nuestro soberano; y absteneos entretanto de hacer mercedes y donaciones que sean en menguamiento del reino.» Presentó el rey sus excusas, prestó juramento, y las Cortes le dijeron: «Os pedimos que reforméis vuestra casa y arregléis vuestro Consejo á gusto y contentamiento de las Cortes; que revocéis las donaciones contra fuero de vuestros antecesores; que satisfagáis todas vuestras deudas, y reparéis todos nuestros agravios; y si así no lo hicierdes, embargaremos todos los reinos y rentas reales, estrecharemos vuestra hacienda y hermandad contra vos, os resistiremos con todas nuestras fuerzas, castigaremos á muerte como traidor al que falte á esta unión y la quebrante, dejaréis de ser nuestro rey y buscaremos otro quien servir para haceros la guerra.»

Triunfante la revolución de 1820 Fernando VII juró la Constitución ante las Cortes, diciendo: «Juró por Dios y por los santos Evangelios que defenderé y conservaré la religión católica, apostólica y romana, sin permitir otra alguna en el reino; que guardaré y haré guardar la Constitución política y leyes de la monarquía española, no mirando en cuanto hiciere sino al bien y provecho de ella; que no enajenaré, cederé desmembraré parte alguna del reino; que no exigiré cantidad alguna de frutos, dinero ni otra cosa, sino las que hubiesen decretado las Cortes; que no tomaré jamás á nadie su propiedad y que respetaré sobre todo la libertad política de la nación y la personal de cada individuo. Y si en lo que he jurado ó parte de ello, lo contrahiere, no deseo ser obedecido, antes aquello en que contraviniere sea nulo y de ningún valer. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no, me lo demande.» Su esposa, la otra doña Cristina, prestó juramento ante las Cortes de 1837 en esta forma: «Juró por Dios y por los santos Evangelios que guardaré y haré guardar la Constitución de la monarquía española que las actuales Cortes Constituyentes acaban de decretar y sancionar, y yo he aceptado en nombre de mi hija la reina doña Isabel II: que guardaré y haré guardar las leyes, no mirando en cuanto hiciere, sino al bien y provecho de la nación, y que seré fiel á mi augusta hija la reina doña Isabel II. Si en lo que he jurado ó parte de ello lo contrario hiciere, no debo ser obedecida, antes de aquello en que contraviniere sea nulo y de ningún valer. Así Dios me ayude y sea mi defensa, y si no, me lo demande.»

ronación de los monarcas, como se efectúa aún en Rusia y en Inglaterra, con el simple acto de la jurá, que es lo que únicamente se exige á los Reyes de España al inaugurarse un nuevo reinado. Todos nuestros lectores tienen noticia de la suntuosidad, la pompa, el lujo y el derroche con que se verifican la ceremonia y las fiestas de la coronación en la corte imperial de Rusia, por haberse celebrado allí no hace muchos años tan esplendoroso acto, así como los grandes y extraordinarios preparativos que se están haciendo en Inglaterra para la coronación de Eduardo VII, rey de la Gran Bretaña y emperador de las Indias. Los Reyes de España han sido siempre más modestos en la celebración de dichos actos, limitándose generalmente al juramento ante los Santos Evangelios, de guardar y hacer guardar las leyes del reino. Podemos citar no obstante, un caso excepcional, y verdaderamente curioso, de gran interés en los actuales momentos, como fué la coronación de Alfonso IV de Aragón, llamado el Benigno, ya que ningún otro monarca de aquel tiempo se había coronado, dice un historiador, con la solemnidad, la pompa y la magnificencia con que lo fué en Zaragoza después de haber recibido el juramento y homenaje de los catalanes, el que con el nombre de Alfonso el IV, sucedió á su padre Jaime II.

Probad el Licorero de HENRI CARNIER y Compañía

